

INFORME DE SECRETARIA: Santiago de Cali, 05 de diciembre de 2023. A Despacho del señor Juez el presente asunto. Sírvase proveer.



CATHERINE PERUGACHE SALAZAR
Secretaria

REF. VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: MAYCOLD RAMOS PARRA

DEMANDADOS: ALBA HAYDEE LIZARRALDE REVELO, RADIO TAXI AEREO PUERTO, MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

RADICACIÓN: 76001-40-03-029-2019-01064-00

AUTO N° 5124
JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
CALI - VALLE

Santiago de Cali, cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Evidenciada la constancia secretarial que antecede, observa la instancia que el apoderado judicial de la demandada MUNDIAL DE SEGUROS S.A., allega constancia de cumplimiento del acuerdo celebrado en la conciliación llevada a cabo el día 08 de noviembre de 2023, en tal virtud el Juzgado Veintinueve Civil Municipal de Cali,

RESUELVE

PRIMERO: Agregar y Poner en conocimiento de las partes el escrito allegado por el apoderado judicial de la demandada MUNDIAL DE SEGUROS S.A., para los fines pertinentes.

SEGUNDO: Para el efecto, podrán consultar los documentos mencionados ingresando al siguiente enlace: <https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/> En el cual, accederán al expediente digital del asunto de la referencia ingresando los veintitrés (23) dígitos que corresponden a la radicación del proceso, que para el caso en particular son "76001400302920190106400". Posteriormente, deberán dar clic en la opción "**Buscar**" y finalmente en la opción "**Ver**". Ahí podrán descargar los documentos que conforman el expediente digital, dentro de los cuales encontrarán el documento que se está poniendo en conocimiento en la presente providencia.

NOTIFIQUESE



RIGOBERTO ALZATE SALAZAR
JUEZ

JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL
En Estado N° 211
De Fecha: 06 de Diciembre de 2023

CATHERINE PERUGACHE SALAZAR Secretaria